 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

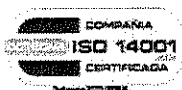
SESIÓN PLENARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA:	No. 002
FECHA:	17 de enero de 2014
HORA DE INICIACIÓN:	9:48 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:36 p.m.
PRESIDENTA:	María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

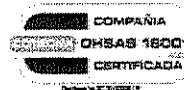
ORDEN DEL DÍA


1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:
 - No. 434, aprobada el 27 de noviembre de 2013
 - Tema: Bogotá Región Occidente.
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Comunicaciones y varios

LA PRESIDENTA: Antes de iniciarse la sesión, saluda a los alcaldes, concejales, de los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera, Funza, a los representantes de la Gobernación de Cundinamarca, a los diputados, a los representantes de la Administración Distrital y a los concejales de Bogotá.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario, informa que siendo las 9:48 a.m., del 17 de enero de 2014, se da inicio a la Sesión Plenaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han respondido a lista: JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, LUCY JIMENA TORO TORRES, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ Y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

El Secretario informa que se han registrado dieciséis (16) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

Se excusó el Honorable Concejal: SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA.

El Secretario informa que han ingresado los Honorables Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA Y WILIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

El Secretario informa que se han registrado veintitrés (23) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

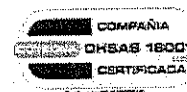
Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: El Secretario Distrital de Gobierno, GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ; la Secretaria Distrital de Hábitat, MARÍA MERCEDES MALDONADO COPELLO; el Secretario Distrital de Movilidad, RAFAEL EDUARDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO; el Secretario Distrital de Planeación, GERARDO ARDILA CALDERÓN; el Secretario Distrital de Ambiente, NÉSTOR GARCÍA BUITRAFO .


Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: el Asesor Delegado de la Personería Distrital, EDUARDO HERAZO y el Asesor de la Veeduría Distrital, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ.

Por la Gobernación de Cundinamarca se hizo presente: El Secretario de Integración Regional, y el Gerente (E) de la Empresa Férrea Regional S.A.S.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Por los concejos municipales: El Concejal de Funza, CÉSAR ROJAS y el Concejal de Mosquera, CAMILO TORRES.

Por la Asamblea Departamental de Cundinamarca. El Presidente, RAÚL EMILIO CAZALLAS RODRÍGUEZ.

Por las Alcaldías los municipales: El Alcalde de Funza, Jorge Enrique Machuca López; Alcalde de Mosquera, NICOLÁS GARCÍA BUSTOS; Alcalde de Madrid, GIOVANNI VILLARRAGA ORTIZ y Alcalde de Facatativá, ORLANDO BUITRAGO.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: , MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ORLANDO PARADA DÍAZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, MIGUEL URIBE TURBAY, LILIANA DE DIAGO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, ROGER CARRILLO CAMPO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ROBERTO HINESTROSA REY, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ Y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

LA PRESIDENTA: Le concede el uso de la palabra a la concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia.

H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA: Desmintió al noticiero CM&, que transmitió la noticia informando que la coalición se había roto y que sonaban como nuevos candidatos para la Presidencia de la Corporación, el concejal Álvaro José Argote Muñoz, por el Polo Democrático y ella por el Partido de la U.

Advirtió, que no es sano que desinformen a la opinión pública, y que no es cierto que estén tratando de romper una coalición ni tampoco están haciendo reuniones que no son debidas hacer en este momento. Por lo anterior, solicitó a los medios de comunicación, como vocera de esta colectividad, respeto por el Partido de la U.

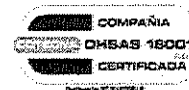
LA PRESIDENTA: Solicita al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.


2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

LA PRESIDENTA: Pone a consideración de la Plenaria el orden del día. El cual es aprobado por unanimidad. Así mismo, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

3. DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN DESARROLLO A LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

No. 434 de 2013. Tema: Bogotá, Región Occidente.

Al iniciarse el debate de control político, el señor Hugo Cortés Lozano procede a leer el orden del día que se va a desarrollar durante el día.

1. FORO: Bogotá, Región Occidente.

Objetivo: Analizar las dificultades de movilidad en la zona occidental de Bogotá, D.C. y los efectos para los municipios de Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza, del Departamento de Cundinamarca, con el propósito de proponer un plan de inversión regional en la modalidad de APT contando con la participación de los gobiernos territoriales y el Gobierno Nacional.

2. INSTALACIÓN.

Palabras de la Presidenta del Concejo de Bogotá, María Clara Name Ramírez.

La Presidenta de la Corporación, María Clara Name Ramírez, después de saludar a los representantes del Gobierno Nacional, a los representantes de la Gobernación de Cundinamarca, a los alcaldes y concejales de los municipios aledaños a la Capital y a los concejales de la Ciudad, enfatizó en que esta reunión es el resultado de los retos que tienen entorno a la Región Occidente de la sabana de Bogotá.

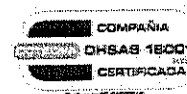
Entre los desafíos, se encuentra la movilidad, el desarrollo económico y la acción social. Agrega que después de diversos diagnósticos y análisis, se llega a la conclusión que nación, departamento de Cundinamarca y Bogotá, tiene que trabajar en equipo.


Sostiene, que el gran problema que los convoca es la movilidad que cada vez se hace más complicada, pese a reuniones que ya se han hecho con representantes de la nación, Cundinamarca y de Bogotá, que al final no han mostrado el mayor interés por dar soluciones de fondo. Por lo anterior les hace un llamado para que trabajen mancomunadamente, porque el caos va a ser cada vez mayor.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Solicita la palabra y pide permiso para retirarse de la sesión, porque se declara impedida para participar en la discusión que se está adelantando en la Plenaria, dado que ocupó la Dirección del Instituto de Desarrollo



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Urbano –IDU-, desde el 2 de enero del 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013. Solicita al Secretario General del Concejo, Mauricio Acosta González, no le tenga en cuenta su asistencia en el día de hoy, para pago de honorarios.

3. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTA DE CUNDINAMARCA. Raúl Emilio Cazallas Rodríguez.

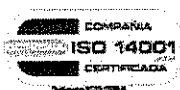
EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA, Raúl Emilio Cazallas Rodríguez, al iniciar su intervención recordó que en el año 2012, se hizo una sesión conjunta en la Gobernación de Cundimarca, donde se plantearon todos y cada uno de los problemas que mencionó la Presidenta del Concejo en la instalación de esta sesión, pero que a la fecha no han tenido solución alguna.

Dijo que desde el Gobierno Departamental en cabeza de la Asamblea han planteado soluciones, como por ejemplo, la ampliación de la Avenida José Celestino Mutis, la ampliación de la Avenida de las Américas, la ampliación de la Avenida la Esperanza y la construcción del terminal de transporte de carga pesada en Mosquera. Aclaró que existen los lotes que son de fácil desarrollo, para adelantar estas obras y que desembotellarían el tráfico que actualmente pasa por la calle 13.

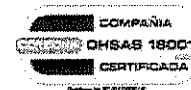
Por lo anterior nuevamente invitó a los concejales de Bogotá para que conjuntamente con el Gobierno Distrital, escuchen el clamor de los representantes de los municipios y contribuyan a dar soluciones, porque no se puede continuar con ese problema de movilidad que está afectando gravemente a la sabana de occidente.


Al referirse a la calle 13, aseguró que no hay demarcaciones y que es un clamor, desde hace tiempo del gobierno departamental al distrital, que contribuya con esas demarcaciones, porque esto ayudaría a descongestionar el sector, igualmente, si dejaran permanente por lo menos a diez agentes de tránsito en esta zona, facilitarían la movilidad y mejoraría la calidad de vida de quienes tienen que movilizarse por estos sitios.

Finalmente, se refirió al Decreto 034 de 2013 que da vía libre al tráfico pesado por la calle 13, es decir, que no va tener pico y placa, afectando todavía más a los habitantes de los municipios mencionados, que vienen a Bogotá. Por lo anterior solicita al Gobierno Distrital abolir ese decreto, además, que se nombre un Comisión Accidental integrada por miembros del gobierno departamental para hablar con el Alcalde de Bogotá.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

H.C. JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS: Con respecto a la solicitud del Presidente de la Asamblea de Cundinamarca, de nombrar una subcomisión, le recordó que en la reunión del 2012, se integró una Comisión Accidental conformada por algunos diputados y concejales, que a la fecha no ha avanzado para nada y le informó que en diciembre de 2013, como coordinador, convocó a una mesa de trabajo, con muy poca asistencia de los funcionarios del Distrito, sin embargo el Secretario de Movilidad de Bogotá, se comprometió a entregar un informe sobre los avances y alcances de los objetivos propuestos en el encuentro del 2012, pero hasta el momento, no ha recibido nada. Por lo anterior, Solicita al Secretario de Gobierno, Alfonso Jaramillo Martínez, hacer un corte de cuentas de esa Comisión, para conocer los avances.

4. INTERVENCIÓN DE LOS ALCALDES MUNICIPALES.

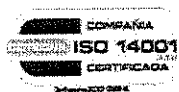
EL ALCALDE DE FUNZA, Enrique Machuca López: hizo un llamado a los funcionarios del Gobierno Distrital, para que esta reunión no se quede en palabras sino que redunde en resultados concretos, como en el caso de la movilidad, que cada vez se ha ido complicando más, porque muchos de los habitantes de a ciudad se han ido a vivir a la sabana de occidente, pero sus sitios de trabajo continúan en Bogotá, igual el desarrollo industrial se ha trasladado a estos lugares, la vivienda de interés social la están construyendo en los cuatro municipios, haciendo más gravosa la movilidad.

De otra parte, informo que Sabana de Occidente tiene un estudio que adelantó la universidad Nacional, donde están proyectadas la construcción de las avenidas José Celestino Mutis, Américas y Esperanza, lo que falta es voluntad política de la Administración nacional y distrital, para la realización de estas obras, que traería beneficios a los habitantes, a los industriales, a los comerciantes tanto de Bogotá como de estos municipios.

EL ALCALDE DE MOSQUERA, Nicolás García Bustos: Manifiesta que los problemas ya han sido expuestos por quienes le presidieron en la palabra, que ahora lo importante es saber cuál es la voluntad realmente por parte del Distrito para sacar adelante las obras que desembotarán la Sabana Del Occidente.


Agrega, que en algunos temas como la seguridad han encontrado voluntad, con el programa voluntad sin fronteras, se ha hecho un trabajo muy importante que ha permitido la captura de más de quince expendedores de droga tanto en Mosquera como del Distrito.

De otra parte, informa sobre la oposición del Concejo en pleno de Mosquera y del Gabinete municipal, a los macroproyectos de vivienda del Gobierno nacional, que se



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

pretenden hacer en zonas que no cuentan con la infraestructura necesaria para el desarrollo de los mismos.

Finalmente, reitera a los representantes de la Administración Distrital, derogar el Decreto que quita la restricción de la calle 13, recordó que se han reunido, pero que hasta el momento no les han dado una solución concreta, y que digan que va haber una etapa de estudio y evaluación de la medida, no es suficiente.

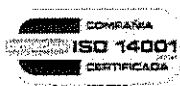
EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MADRID, Luis Jorge Gama: Excusó al alcalde de Madrid Giovanni Villarraga, quien no pudo asistir por estar atendiendo unos problemas en materia de Educación y seguidamente inicia su intervención informando sobre un grave problema que está enfrentando el municipio de Madrid, con los transportadores de carga pesada que por evadir los peajes de la calles 80, se están desviando por el sector de los árboles y la cajita del agua, destruyendo totalmente las vías de acceso al municipio de la zona rural. Por lo anterior solicita a las autoridades nacionales y distritales colaboración en la solución de esta problemática.

EL SECRETARIO DE INTEGRACIÓN REGIONAL, Fredy William Sánchez, Mayorga: Informa que en la Comisión Accidental, que se nombró en la sesión conjunta del Concejo de Bogotá y la Asamblea Departamental, en la Gobernación de Cundinamarca, el 14 de diciembre de 2012, se firma la Alianza Estratégica o Convenio Marco Bogotá-Cundinamarca, el 21 de diciembre del mismo año.

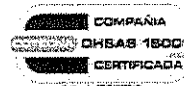
La Alianza Estratégica o Convenio Marco, fue firmada por el Gobernador de Cundinamarca, Álvaro Cruz Vargas, el Alcalde de Bogotá, Gustavo Petro Urrego, el Gerente de Transmilenio, el Gerente de la Empresa Férrea Regional, el Secretario Distrital de Planeación, Gerardo Ardila Calderón y el Secretario de Integración Regional, Fredy William Sánchez Mayorga, para aunar esfuerzos en el tema del metro ligero Regional-Urbano.


Igualmente, en la reunión de la Comisión que coordinó el concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés, se acordó trabajar doce puntos de los planes de Desarrollo, “Bogotá Humana” y “Cundinamarca Calidad de Vida”, en la cual quedó concertada la movilidad y el Transporte, la Seguridad Alimentaria, el Ordenamiento Territorial, la Conectividad, la competitividad y la solución de conflictos.

Finalmente, el Secretario de Integración Regional, Fredy William Sánchez, Mayorga, recuerda, que hoy en día el Distrito Capital es socio, de la Empresa Férrea Regional del Departamento de Cundinamarca, en un 50 por ciento.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

5. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES

CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA: Carlos Eduardo Ruiz: Informa que en reunión con los transportadores de carga pesada, en una sesión conjunta con concejales de los cuatro municipios, acordaron solicitar a los gobiernos nacional, departamental y distrital estudiar la posibilidad de que estos camiones ingresen en las horas de la noche, porque esa alternativa contribuiría a descongestionar las horas pico y facilitar la movilidad, en vista de que la ampliación de la calle 13 y los demás proyectos están demorados.

CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE FUNZA, César Rojas: Criticó al Gobierno Nacional, por estar promoviendo el desarrollo del Colombia, a través de la vivienda, la industria y el comercio, con las mismas vías que se construyeron hace cincuenta años, por lo mismo en este momento están colapsadas, porque el crecimiento se está dando en la sabana, en Bogotá y en todo el país. Recordó que por el corredor vial ingresa casi toda la mercancía que viene de otras ciudades para Bogotá y zonas aledañas.

Dijo que las vías que se promuevan deben estar con proyecciones a treinta y cuarenta años y no seguir planificando a dos años o tres años, porque su beneficio se vuelve limitado.

Recordó que existe otro convenio firmado por el Ministerio de Transporte, la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá, también mirando el tema de movilidad, pero se ha quedado en firmas y no han visto las obras ni los resultados, y la movilidad sigue siendo un caos.

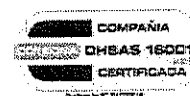
6. ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.


SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO: Alfonso Jaramillo Martínez: Inició su intervención criticando al Gobierno Nacional por la centralización del poder y por ende de los recursos que no llegan a los municipios, dijo que mientras esto continúe no habrá desarrollo ni progreso; por esta situación, invitó a los gobiernos departamental y municipal a trabajar y aunar esfuerzos en la integración de la región, para luchar por la descentralización y obligar a las autoridades nacionales a invertir en las regiones.

Así mismo, informó que están en conversaciones para firmar un acuerdo de voluntades y crear la Región Administrativa y de Planeación Especial con el fin de avanzar en el proceso de descentralización.



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

Concluyó que es el interés de la Administración de Gustavo Petro, integrarse con Cundinamarca y crear en forma clara a través de la interactuación de propósitos generales, el bienestar para más de diez millones de personas y organizar un bloque para el desarrollo, el cambio y la transformación que necesita Bogotá y los municipios aledaños.

SECRETARIO DISTRITAL DE PLANEACIÓN, Gerardo Ardila Calderón: Manifestó la voluntad política del Gobierno Distrital, para apostarle a la conectividad de la región y eso los ha llevado a reunirse en diversas ocasiones con el Gobernador de Cundinamarca, con los concejales de Bogotá y concejales municipales, para hacer un trabajo conjunto y corregir equivocaciones que se han cometido en el pasado.

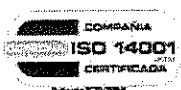
Informó sobre el trabajo juicioso y de análisis que viene adelantando Planeación Distrital, sobre todos los Planes de Ordenamiento Territorial Regional, donde se ha detectado el crecimiento desbordado de la sabana de occidente y el norte de Bogotá; en el occidente este crecimiento se ha dado en los municipios de Madrid, Mosquera, Funza y Soacha y en el norte, en los municipios de Chía, Cota y Cajicá.

Advirtió, que ese crecimiento se ha dado de forma desordenada, expandiéndose sobre terrenos rurales y suburbanos, generando un impacto sobre el suelo agrícola disponible, es decir, convirtiendo suelos de muy alta calidad en suelos urbanizados. Todo esto con el fin de evadir los planes parciales y la normatividad. Además, este crecimiento sin control, ha llevado a la especulación del precio del suelo.

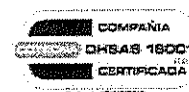
Por lo anterior, pidió a los Gobiernos departamental y municipal, seriedad y compromiso en el manejo de los planes de ordenamiento territorial, porque el incumplimiento en los mismos, generará demoras en el avance de los compromisos de reordenar el territorio y mirar lo que debe ser una región planificada.


SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano: Reitero el compromiso de la Administración Distrital y del Gobierno de Cundinamarca por sacar adelante todos los proyectos de integración, sin embargo aclaró que los principales que se tienen en este momento y por los que hay más interés por la inmediatez son la ALO y la Calle 13.

Informó que en la Mesa Interinstitucional han coincidido en la necesidad de más vías que comuniquen al occidente con Bogotá, sólo que se ha encontrado problemas en la zona urbana de la Capital del país, porque muchas de vías prevista, pasan por zonas de riesgo de inundación alta y en la parte departamental, problemas ambientales, por la presencia de humedales. Agregó que el manejo de humedales y el tratamiento de



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11 MAR. 2013

superficies es muy difícil, al igual que es complicado el manejo ambiental, para garantizar que estos proyectos no vayan a causar desastres ecológicos en la cuenca del río Bogotá.

Al referirse al Decreto 520 de 2013, expedido por el Alcalde de Bogotá, recordó que se hizo muchas mesas técnicas de trabajo con representantes de todos los gremios industriales y del transporte, como con los alcaldes y concejales de los municipios, donde se les dio a conocer el alcance del mismo, sin embargo, aclaró que si en los próximos 6 meses, si se demuestre que hay un incremento sustancial del transporte de carga por este sitio, la Secretaría empezará a tomar medidas para modificar este régimen y solucionar ese problema en respuesta al compromiso con la comunidad de la calle 13.

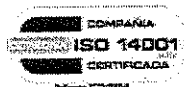
Finalmente, dijo que acababa de radicar el informe del que hizo referencia el concejal Jorge Ernesto Salamanca Cortés.

SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE, Néstor García Buitrago: Pidió al Concejo de Bogotá y a la Asamblea de Cundinamarca, autoricen al Alcalde de Bogotá y al Gobernando de Cundinamarca firmar mediante convenio la constitución de la RAPE, que es el paso a una nueva entidad territorial, que no es municipio, no es departamento, no es el territorio indígena, sino que es una nueva entidad territorial, que permite dar el gran salto en la descentralización, que es el objetivo cuando se habla de ordenamiento territorial.

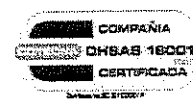
DIPUTADO, Hermes Villamil: Recordó que hace dos años en el debate que se dio entre el Concejo y la Asamblea, en la Gobernación, vio morir la RAPE, porque no hubo voluntad del Alcalde ni del Gobernador.


La PRESIDENTA. Agradeció la asistencia a los representantes de los gobiernos municipal y departamental, a los concejales de Bogotá y nombró a un concejal de cada uno de los municipios presentes y a los alcaldes municipales para complementar la Subcomisión que se integró en el 2012.

Por parte de Funza, el concejal César Rojas; por parte de Mosquera, al concejal Camilo Torres, igualmente solicitó que escogieran a los representantes de Facatativá y Madrid. También nombró a los alcaldes de cada uno de estos municipios, por Funza, el doctor Jorge Enrique Machuca López; por Mosquera, el doctor Nicolás García Bustos; por Madrid, el doctor Giovanni Villarraga Ortiz y por Facatativá, el doctor Orlando Buitrago. Por parte de la Asamblea de Cundinamarca, a los doctor Emilio Cazallas y Ricardo Porras; por la Gobernación de Cundinamarca, al Secretario de Integración Regional, el



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD




 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 04 FECHA: 11 MAR. 2013

doctor Fredy William Sánchez y por el Concejo de Bogotá, postuló su nombre para hacer parte esa Comisión que hará el seguimiento a las propuestas planteadas.

Finalmente, agradeció la asistencia y levantó la sesión.

SECRETARIO: Informa que siendo la 1:36 p.m. se levanta la Sesión Plenaria, del 17 de enero de 2014.



MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta



MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés
 Revisó: Mauricio Acosta González



UN CONCEJO PRESENTE CON LA CIUDAD



